

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 05 de mayo de 2016.

ORDEN No.: LG/0403/0043/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TALLER DIDEA, S.A. DE C.V.

0614-010462-002-1

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

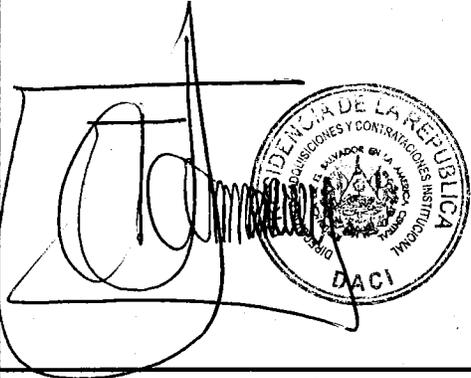
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	78180000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * CAMBIAR TERMOSTATO DE TEMPERATURA DE MOTOR; * CAMBIAR ABRAZADERA DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR; * CAMBIAR ABRAZADERA DE MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR; * REALIZAR LIMPIEZA DE VÁLVULA DE RECIRCULACIÓN DE GASES DE ESCAPE; * REALIZAR LIMPIEZA DE MANIFOLD DE ADMISIÓN; * REALIZAR LIMPIEZA DE SENSOR DE FLUJO DE AIRE; * REALIZAR LIMPIEZA DE INYECTORES DE DIESEL; * LAVAR, LUBRICAR Y ALINEAR HOJAS DE RESORTES TRASERAS; * REVISAR PILOTOS DE 4X4; * CAMBIAR FILTRO DE AIRE; * CAMBIAR ACEITE DE MOTOR; * REALIZAR REGULACIÓN DE FRENOS; * DRENAR TRAMPA DE AGUA DEL SISTEMA DE COMBUSTIBLE; * REALIZAR REAPRIETE DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN; * REALIZAR LIMPIEZA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. 	NO APLICA	\$ 572.60	\$ 572.60			
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 66.06	\$ 66.06			
			1	UNIDAD	TERMOSTATO	NO ESPECIFICA	\$ 31.54	\$ 31.54			
			1	UNIDAD	ABRAZADERA	NO ESPECIFICA	\$ 4.29	\$ 4.29			
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE TAPÓN DE CARTER	NO ESPECIFICA	\$ 1.33	\$ 1.33			
			7	CUARTO	ACEITE MOTUL 15W40	NO ESPECIFICA	\$ 6.54	\$ 45.78			
			1	LIBRA	GRASA DIELECTRICA	NO ESPECIFICA	\$ 0.28	\$ 0.28			
			1	UNIDAD	WIPPE	NO ESPECIFICA	\$ 0.20	\$ 0.20			
			1	LIBRA	DESENGRASANTE	NO ESPECIFICA	\$ 2.23	\$ 2.23			
			1	UNIDAD	LUBRICANTE PARA CERRADURA	NO ESPECIFICA	\$ 0.44	\$ 0.44			
			1	PINTA	AGUA DESMINERALIZADA	NO ESPECIFICA	\$ 0.96	\$ 0.96			
			1	UNIDAD	LIMPIADOR	NO ESPECIFICA	\$ 0.84	\$ 0.84			
								<p>GARANTÍA EN MANO DE OBRA: SEIS MESES. GARANTÍA EN REPUESTOS: UN AÑO.</p> <p>CONTACTO: SRA. DAYSI DE FLAMENCO, ENCARGADA DE TRANSPORTE, TEL.: 2521-9112.</p>			
			MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 726.55

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS VEINTISÉIS 55/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO PICK UP, MODELO L 200, MARCA MITSUBISHI, PLACA N-6536, AÑO 2012, CON NÚMERO DE INVENTARIO 0500-40-61105-13002-0083, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS MISIONES OFICIALES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0035(29-03-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0043/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

		
DESIGNADO SIS (DAA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: PEGL <i>[Signature]</i> REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0403/0043/2016